ANALISIS DE RIESGOS

Dependencia solicitante: Subdirector Servicios Funerarios y Alumbrado Público

Fecha: 22 de noviembre de 2024

1. Objeto a contratar

SSF-041 Contratar una empresa de servicios temporales para el suministro de personal en el marco del Plan de contingencia adelantado por la UAESP para garantizar la prestación de los Servicios Funerarios en Bogotá

2. Análisis del Riesgo

El artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 define el riesgo como “un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del proceso de contratación o en la ejecución de un Contrato.”

A su vez el artículo 2.2.1.1.1.6.3 “Evaluación del riesgo”, Ibídem, prescribe que “La entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación represente para el cumplimiento de las metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y las guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente”.

De igual forma, el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2 “estándares y documentos tipo”. Ibídem, Colombia Compra debe diseñar e implementar los siguientes instrumentos estandarizados por tipo de obra, bien o servicio a contratar, así como cualquier otro manual y o guía que se estime necesario o sea solicitado por los participantes de la contratación pública.

En atención a lo anterior la Subdirector Servicios Funerarios y Alumbrado Público ha realizado el análisis de los riesgos desde la perspectiva técnica, financiera-económica y jurídica para el presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el documento CONPES 3417 de 2011” Del riesgo previsible en el marco de la política de contratación pública” el cual presenta los lineamientos básicos para el manejo del riesgo

previsible en los contratos sometidos al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, así como la propuesta de política para su tipificación, estimación y asignación en el marco de lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007.

2.1. Escalas de medición

Probabilidad del Riesgo

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Impacto del Riesgo

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

Valoración del Riesgo

	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

Categoría del Riesgo

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

ANALISIS DE RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/control a ser implementado	Impacto después del Tratamiento				ejecución del contrato?	por implementar el tratamiento	en que se inicia el tratamiento	en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Errores involuntarios en la estructuración de los pliegos de condiciones, estudios previos, anexos técnicos, operaciones aritméticas y/o demás documentos del proceso.	Posible declaratoria desierta del proceso.	1	2	3	Bajo	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP	Revisión y ajuste de los documentos del proceso con base en las condiciones del mercado y estructuración técnica y financiera de acuerdo con el análisis realizado por la(s) dependencia(s) solicitantes(s).	1	1	2	Bajo	Si	á	Establecer la fecha en que se inicia el tratamiento	Establecer la fecha o tiempo en el que se considera realizado el tratamiento	Seguimiento y cumplimiento del tratamiento con acompañamiento de la SAL.	Permanente

2	General	Interno	Planeación	Operacional	Inclusión de condiciones técnicas de difícil cumplimiento por parte de los posibles proponentes o que contienen requisitos excesivamente restrictivos.	Se atenta contra la pluralidad de oferentes y es posible que no haya participantes, declarando desierto el proceso.	1	2	3	Bajo	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP	Revisión y ajuste de los documentos del proceso con base en las condiciones del mercado y estructuración técnica y financiera de acuerdo con el análisis realizado por la(s) dependencia(s) solicitantes(s).	1	1	2	Bajo	SI	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP			Seguimiento y cumplimiento del tratamiento con acompañamiento de la Dirección de Contratación.	Permanente
3	General	Interno	Selección	Operacional	En la evaluación de las ofertas la Entidad incurre en errores de interpretación, habilitando ofertas que no cumplían con los requerimientos o asignando puntajes indebidos.	Puede ser demandado el proceso y declararse nulo.	4	3	7	Alto	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP	Verificación de las reglas establecidas en los documentos del proceso para realizar la labor de verificación y evaluación de las propuestas.	2	2	4	Bajo	NO	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP			El comité evaluador designado deberá verificar las reglas previstas en el pliego y sus adendas, si aplica, para realizar la evaluación de las propuestas.	reglas previstas en el pliego y sus adendas, si aplica, para realizar la evaluación de las propuestas. Durante la etapa de evaluación de las ofertas.

ANALISIS DE RIESGOS

4	General	Interno	Selección	Operacional	Que los oferentes no cumplan con los requisitos exigidos por la entidad, o que se encuentren incursos en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad.	Imposibilidad de adjudicar el contrato	2	1	3	Bajo	Proponente (s)	Verificación y evaluación de las propuestas Representadas	2	1	3	Bajo	SI	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP			Estudio de las propuestas	Durante el periodo de evaluación
5	General	Externo	Selección	Operacional	Riesgo de colusión. Que dos o más oferentes realicen acuerdos de manera fraudulenta con el fin de lograr que el proceso sea adjudicado a un proponente en particular.	El proceso de selección se vea afectado en cuanto a su objetividad y transparencia	2	2	4	Bajo	Proponente	Estructuración técnica y financiera del proceso que garantice pluralidad de oferentes	1	2	3	Bajo	NO	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP			Seguimiento y cumplimiento del tratamiento con acompañamiento de la Dirección de Contratación.	Cada vez que se adelante proceso de contratación

ANALISIS DE RIESGOS

6	General	Interno-Externo	Selección	Precontractual	Variaciones en el análisis de precios, especificaciones y características técnicas, para la prestación del servicio.	Efectuar los ajustes al proceso	1	2	3	Bajo	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP	Efectuar los ajustes necesarios a los documentos previos del proceso de contratación que garanticen su adjudicación.	2	2	4	Bajo	NO	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP			Seguimiento al cronograma del proceso y del pliego de condiciones, para realizar los ajustes al proceso oportunamente.	Semanal

ANALISIS DE RIESGOS

7	General	Externo	Selección	Precontractual	Cuando se presente alguna inconsistencia o inexactitud en la información de la propuesta, sobre los documentos con los cuales se acrediten requisitos habilitantes o de ponderación, que impida la selección objetiva sin que medie justificación razonablemente aceptable.	Rechazo de la propuesta.	2	3	5	Moderado	Proponente	Revisar la documentación presentada por los proponentes durante el proceso de selección. Realizar verificaciones con terceros que expiden la información o suscriben los documentos aportados. Efectuar observaciones o solicitudes de aclaración en forma oportuna para evitar inconsistencias. Remitir a entes de control o investigación penal para lo de su competencia.	1	2	3	Bajo	NO	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP			Verificación de la información de los documentos aportados y seguimiento al cronograma del proceso	De acuerdo con los plazos del cronograma

ANALISIS DE RIESGOS

8	General	Externo	Selección	Precontractual	Imprecisiones cometidas por el proponente en el análisis de precios unitarios de su propuesta y sus costos asociados, que conlleven a pérdidas o baja utilidad en la ejecución del contrato	Presentación de ofertas con precios muy bajos o sin contemplar la totalidad de los ítems o servicios requeridos sin analizar las características técnicas y especificaciones de calidad, que conlleven a pérdidas económicas durante la ejecución del contrato.	2	3	5	Moderado	Proponente	Al momento de estructuración de la oferta el proponente debe considerar y analizar de manera rigurosa todos los ítems y servicios requeridos, especificaciones técnicas, especificaciones de calidad, costos asociados al bien o servicio que pretende ser adjudicado.	2	2	4	Bajo	SI	Proponente			Realizando control presupuestal de su oferta, de acuerdo con el análisis de costos realizado para la confección de la misma.	En la etapa de selección, para la confección de la oferta.

9	General	Interno	Contratación	Operacional	**Requisitos de perfeccionamiento**: No firma del contrato o no se presenten las garantías o se presenten de manera tardía incumplimiento de la publicación, expedición del registro presupuestal. Riesgos de reclamos de terceros que retrasa el perfeccionamiento del contrato.	Retraso en la ejecución del contrato	2	2	4	Bajo	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP	Ejercer estricto control en la supervisión del contrato, pactar en el contrato clausulas sancionatorias como multas, clausula penal, caducidades.	1	2	3	Bajo	NO	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP			Realizar control permanente sobre el cumplimiento de las condiciones pactadas para la prestación del servicio, por parte de los supervisores.	Permanente
10	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Renuncias masivas de personal de servicio temporal	Reducción en la capacidad de prestar el servicio, afectación en la calidad de la atención	2	3	5	Moderado	Contratista	- Implementar un plan de contingencia detallado. - Contratar reemplazos de inmediato. - Mantener un banco de datos de candidatos disponibles.	1	1	2	Bajo	No	Contratista a traves del Coordinador General del Proyecto			Contratista atraves del Coordinador General del Proyecto Revisión mensual de la plantilla de personal y seguimiento de reemplazos.	Mensual

ANALISIS DE RIESGOS

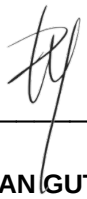
11	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Ausencia prolongada del personal de servicio temporal	Interrupción en el servicio	2	3	5	Moderado	Contratista	- Contratación de personal de reemplazo de manera rápida. - Establecer un sistema de notificación temprana para ausencias.	2	3	5	Medio	SI	Contratista a traves del Coordinador General del Proyecto			Informe de incidencias y control de ausencias.	Mensual
12	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Quejas o insatisfacción de ciudadanos, entidades o entes de control	Deterioro en la calidad del servicio y posible rechazo del servicio.	2	3	5	Moderado	Contratista	- Implementar encuestas de satisfacción. - Análisis de resultados y acción correctiva basada en el feedback.	2	2	4	Bajo	NO	Contratista a traves del Coordinador Operativo			Análisis mensual de encuestas y reportes de satisfacción.	Mensual

13	General	Externo	Ejecución	Sociales	Huelgas, bloqueos, manifestaciones, vandalismo, actos terroristas	Interrupción del servicio, inseguridad para el personal y estudiantes, daño a las instalaciones.	4	4	8	Alto	Contratista y UAESP	- Desarrollo e implementación de un plan de contingencia para garantizar la seguridad y continuidad del servicio. - Coordinación con las autoridades locales y de seguridad. - Establecimiento de canales de comunicación de emergencia. - Evaluación y adaptación del plan de contingencia según la situación actual.	2	2	4	Bajo	NO	Contratista a traves del Coordinador General del Proyecto y el Supervisor del Contrato			- Monitoreo de noticias y alertas locales. - Coordinación con la UAESPón y autoridades locales para recibir actualizaciones. - Revisión periódica del plan de contingencia y ajustes según la evolución de la situación.	Diario (para monitoreo activo) y Trimestral (para revisión del plan)

SE DEBEN DILIGENCIAR LOS RIESGOS DE ACUERDO CON EL ANTERIOR CUADRO. SE RECOMIENDA VERIFICAR EL MANUAL PARA LA IDENTIFICACIÓN Y COBERTURA DEL RIESGO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE:

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_cobertura_riesgo.pdf

Firma:



_____

LUÍS JONATHAN GUTIÉRREZ CANTOR

Subdirector Servicios Funerarios y Alumbrado Público

Elaboró: Diana Paola Malagón Navarro Contratista

Reviso: Nora Alejandra Muñoz Barrios- Asesora Dirección General